

RECOMENDACIONES DE POLÍTICA MUNICIPAL PARA ENFRENTAR EL CAMBIO CLIMÁTICO

Financiamiento Climático para Santiago: ¿cómo avanzamos?



El financiamiento climático resulta fundamental para hacer posible la transición hacia economías bajas en emisiones y sociedades resilientes al clima en países en desarrollo como Chile. El financiamiento emerge como un tema central para que las políticas, medidas y acciones diseñadas y establecidas para hacer frente a los efectos del cambio climático lleguen a concretarse.

Mensajes clave

- Las proyecciones para la Región Metropolitana de Santiago para 2050 estiman un aumento significativo de días al año en que alcancen temperaturas iguales o mayores a 30°C, además de un 20% menos de precipitaciones y hasta un 14% de reducción anual en el caudal de los ríos (Krellenberg y Barth, 2012).
- Estos impactos pueden desencadenar graves consecuencias para la salud y calidad de vida de las personas; en especial para los sectores más pobres y grupos vulnerables. Esto además, tendrá graves repercusiones en la economía de Santiago provocando pérdidas importantes.
- El cambio climático ha ido cobrando relevancia en la agenda política de Santiago; sin embargo, las acciones y medidas de respuesta al fenómeno no han estado acompañadas de los recursos financieros necesarios para su implementación.
- El financiamiento climático (Banco Mundial, 2011) emerge como un tema central para que las políticas, medidas y acciones diseñadas y establecidas para hacer frente a los efectos del cambio climático lleguen a concretarse.
- Es necesario, además, establecer mecanismos de monitoreo, reporte y verificación (MRV) que permitan garantizar una ejecución eficaz y efectiva de los recursos designados para su implementación. El financiamiento climático

resulta fundamental para hacer posible la transición hacia economías bajas en emisiones y sociedades resilientes al clima en los países en desarrollo como Chile.

Problema

Dentro de la agenda política de Santiago se han establecido algunas líneas de acción en términos de mitigación y adaptación al cambio climático. Sin embargo, estas acciones y medidas no han sido acompañadas de los recursos financieros necesarios para su implementación. Esto lo grafica muy bien el Plan de Adaptación al cambio climático, que desde el 2012 tiene la ciudad. En él se identificaron una serie de medidas que permitirán a Santiago estar en mejor condiciones para hacer frente a los desafíos del cambio climático. Entre ellas, destacan 14 medidas, las que fueron sometidas a una evaluación de su viabilidad legal, institucional y financiera para su implementación. No obstante, estamos en el 2015 y este Plan aún no ha comenzado a ejecutarse. Una de las razones fundamentales es la falta de financiamiento para su implementación.

Hasta ahora, la política nacional de cambio climático de Chile mayoritariamente ha dependido del financiamiento climático internacional para su desarrollo (Hernández, 2014), y difícilmente, dentro del presupuesto nacional, se pueden identificar partidas presupuestarias dirigidas exclusivamente a financiar políticas, planes, medidas, etc., que permitan al país prepararse para

enfrentar el cambio climático. Esto es menos claro, si bajamos a los presupuestos regionales, como el de la ciudad de Santiago. Lo que se distingue con claridad es que, en el corto plazo, esta situación debe comenzar a cambiar pues, desde el 2010 Chile ha pasado a ser un país miembro de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), y en el 2013 el Banco Mundial lo ha categorizado como país de altos ingresos, pasando con ello a ser un país no prioritario para recibir financiamiento internacional.

Chile no ha comenzado a desarrollar una autonomía en materia de financiamiento climático. En este sentido, resulta primordial que el país asuma una postura que signifique mayores recursos del presupuesto de la nación, a partir de la definición de una glosa presupuestaria para cambio climático, que tenga reflejo a nivel regional y municipal, y que se diseñen instrumentos novedosos de financiamiento que permitan implementar tanto acciones de mitigación y adaptación, como fortalecer las capacidades del país dar respuesta a los desafíos del cambio climático.

Recomendaciones

El financiamiento climático es un tema clave de la discusión internacional y constituye un gran desafío para Chile, sobre todo en lo que se refiere al financiamiento para la adaptación. Esto, se replica a nivel de las ciudades como Santiago, donde los recursos son escasos, las problemáticas múltiples y se requieren importantes inversiones que signifiquen disminuir la vulnerabilidad social, económica y ambiental, y aumentar la resiliencia a los impactos del cambio climático.

En el mediano plazo nuestro país debe avanzar hacia la incorporación de una glosa presupuestaria específica para cambio climático, que permita a todas las instituciones involucradas tener los recursos necesarios para el diseño e implementación de políticas y acciones de mitigación y adaptación al cambio climático. Adicionalmente, deberá estudiar la posibilidad de diseñar e implementar nuevos instrumentos que permitan movilizar los recursos necesarios para mitigar el cambio climático y adaptarse a las nuevas condiciones.

Este desafío supondrá el aprovechamiento de una combinación de fuentes. Las fuentes de financiamiento concesionario están estructuradas, en su mayor parte, para ofrecer acceso a nivel nacional, lo cual plantea un desafío adicional para ciudades como Santiago. Algunas de las opciones que las ciudades pueden considerar son:

1) ingresos y herramientas de fuente propia existentes y fuentes nacionales de financiamiento para municipios; 2) recursos no reembolsables y financiamiento concesionario provenientes de instituciones multilaterales o bilaterales; 3) mecanismos basados en el mercado, para incrementar la eficiencia y la participación del sector privado. Las ciudades pueden destinar el financiamiento para adaptación al cambio climático que obtengan, para pilotar nuevas herramientas, aumentar la escala y ser catalizadores de actividades, así como utilizarlo para apalancar financiamiento de otros donantes o del sector privado.

En el más breve plazo, el Gobierno de Chile, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), debiera abrir una línea del Fondo Nacional para el Desarrollo Regional (FNDR) destinada a que la Región Metropolitana de Santiago y demás regiones del país comiencen a diseñar e implementar políticas y planes regionales para hacer frente al cambio climático, permitiendo al país iniciar el camino hacia una economía menos intensiva en el uso del carbono y una sociedad resiliente al clima.

Referencias

Krellenberg, K. and Barth, K.

2012. Plan de Adaptación para la Región Metropolitana de Santiago de Chile. Helmholtz Centre for Environmental Research - UFZ.

http://www.ufz.de/export/data/403/46050_PlanAdaptacion_121126.pdf

Banco Mundial

Guía para la Adaptación al Cambio Climático en Ciudades. Resumen Ejecutivo.

http://www.preventionweb.net/files/23158_57883execsummspanish1027web.pdf

Hernández, J.

2014. Financiamiento Internacional para el cambio climático en Chile. Noviembre. GFLAC.

http://informes.gflac.org/wp-content/uploads/2014/12/GFLAC-Chile_Transp.pdf